



**RESULTADOS. CONVOCATORIA A1 DE 2024: FORTALECIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE ESTUDIANTES DE MAESTRÍA.**

En sesión número 7 del 03 de abril de 2024, el comité de investigaciones de la Oficina de Investigaciones realizó la verificación del cumplimiento de los requisitos y selección de las postulaciones recibidas a la convocatoria A1 de 2024.

A continuación, se detalla la revisión, evaluación y selección correspondiente.

**Relación de postulaciones recibidas:**

# Postulación	Nombre	Grupo de Investigación	Nombre Director Grupo
1	Lina Jaqueline Tegua Bernal	Ambiente y cultura	Carmen Rosa Zamudio Rodríguez
2	María Natalia Rangel Silva	Grupo de Investigación en Didáctica de las Ciencias	Guillermo Fonseca Amaya
3	Juan Nicolas Velásquez Almonacid	Biología, enseñanza y realidades	Elda Janeth Villarreal Gil
4	Joaquín Eduardo Caicedo Navarro	Grupo de Compatibilidad e Interferencia Electromagnética GCEM	Edwin Rivas Trujillo
5	Blanca Aurora Martínez Herrera	Uso y conservación del a diversidad forestal	René Lopez Camacho
6	Jeisson Rodrigo Piñeros Ramírez	Interoperabilidad Tecnológica y Semántica (INTECSE)	Julio Barón Velandia
7	Claudia Lucia Rodriguez Zuluaga	Malinche	Jorge Peñuela
8	Martín Felipe Ramírez Muñoz	Prevención y Atención de Desastres GIDPAD	Jorge Arturo Pineda Jaimes
9	Christian José Unigarro Díaz	ITI (Innovación en Tecnologías de Información)	Héctor Arturo Flórez Fernández

**Cumplimiento de requisitos:**

A continuación, se relacionan los requisitos y documentos establecidos en los términos de referencia y el cumplimiento de cada una de las postulaciones.

**Requisitos del grupo de investigación:**

G.1. Estar al día con las obligaciones contraídas con la ODI.

G.2. Registrar la dirección (finalizada o en curso) de al menos dos (2) trabajos de grado de maestría de investigación a cargo de los docentes integrantes del grupo en los planes de acción de los últimos 4 años

G.3. Contar con al menos un artículo o libros resultado de investigación publicado en los últimos 2 años.

Resultados. Convocatoria A1 de 2024: Fortalecimiento de grupos de investigación mediante la contratación de Estudiantes de Maestría.



G.4. Tener actualizada la información del GrupLAC

G.5. Los integrantes del grupo (docentes o estudiantes de maestría o doctorado activos de la universidad) deben tener registro actualizado en CvLAC, ORCID y Google Scholar.

G.6. Presentar el plan de trabajo a desarrollar por el estudiante de maestría durante la vinculación como asistente al grupo. Como parte del desarrollo del plan de trabajo se debe considerar el desarrollo de al menos dos (2) productos de nuevo conocimiento o de desarrollo tecnológico conforme a la relación de productos del Anexo 1 de la presente convocatoria.

# Propuesta	G.1.	G.2.	G.3.	G.4.	G.5.	G.6.
1	No Cumple					
2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

#### *Requisitos del estudiante de maestría*

E.1. Ser estudiante activo de una maestría de investigación con un promedio mínimo de cuatro (4.0).

E.2. Tener aprobada la propuesta de trabajo de grado de maestría por parte del consejo curricular de la maestría

E.3. El director del trabajo de grado debe ser un docente de planta perteneciente al grupo de investigación.

E.4. Tener registro actualizado en CvLAC, ORCID y Google Scholar

# Propuesta	E.1.	E.2.	E.3.	E.4.
1	Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple
2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Resultados. Convocatoria A1 de 2024: Fortalecimiento de grupos de investigación mediante la contratación de Estudiantes de Maestría.



# Propuesta	E.1.	E.2.	E.3.	E.4.
8	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

### Documentos solicitados

A continuación, se listan los documentos solicitados en los términos de referencia y se relaciona el cumplimiento de los mismos para cada propuesta.

Doc. 1. Acta de reunión del grupo de investigación en donde se discuta y apruebe la participación en la convocatoria.

Doc. 2. Certificado de la aprobación del trabajo de grado, aprobado o en curso, donde se indique el docente designado como director.

Doc. 3. Certificado o documento donde se evidencia que el estudiante está activo y su promedio

Doc. 4. Plan de trabajo de actividades a desarrollar por el estudiante de maestría durante su contrato.

# Propuesta	Doc .1.	Doc. 2.	Doc. 3.	Doc. 4.
1	No Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
2	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

### Evaluación y selección

A continuación, se listan los criterios de evaluación aplicados al grupo, la calificación y resultado obtenido por cada postulación:

Criterios de evaluación:

- 7.1. Participación en proyectos en los últimos 5 años, registrados en SICIUD.
- 7.2. Dirección de trabajos de grado de pregrado en los últimos 5 años (Según plan de acción e informe correspondiente registrado en SICIUD)

Resultados. Convocatoria A1 de 2024: Fortalecimiento de grupos de investigación mediante la contratación de Estudiantes de Maestría.



- 7.3. Dirección de trabajos de grado de maestrías en los últimos 5 años (Según plan de acción e informe correspondiente registrado en SICIUD)
- 7.4. Dirección de tesis doctorales en los últimos 5 años (Según plan de acción e informe correspondiente registrado en SICIUD)
- 7.5. Categoría del grupo (Según MinCiencias – Convocatoria 894)
- 7.6. Trayectoria y productividad del grupo de investigación en los últimos 2 años (2022 y 2023). Según la información registrada en GrupLAC
- 7.7. Trayectoria y productividad del estudiante de maestría en los últimos 2 años (2022 y 2023). Según la información registrada en CvLAC

# Propuesta	7.1	7.2	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	Total	Resultado
1	No se califica por no cumplir requisitos								N/A	No Seleccionado
2	20	5	15	15	8	5	10	20	78	Seleccionado
3	20	0	0	0	6	4	10	20	40	Seleccionado
4	20	0	10	0	10	20	10	20	70	Seleccionado
5	20	10	15	0	10	3	10	20	68	Seleccionado
6	20	10	15	15	8	20	0	20	88	Seleccionado
7	20	5	10	0	5	2	10	20	52	Seleccionado
8	10	10	10	0	5	12	0	10	47	Seleccionado
9	20	0	15	10	10	19	0	20	74	Seleccionado

Oficina de Investigaciones  
8 de abril de 2024